

CERTIFICADO ACUERDO N° 542 / 2024

**SESIÓN ORDINARIA N° 23 / 2024
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En **Sesión Ordinaria N° 23 / 2024** del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha **19 de agosto de 2024**, bajo **Acuerdo N°542** se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

- Otorgar subvención especial al Club Adulto Mayor Adiós a las Tristezas de Cachagua, por la cantidad de \$2.400.000.-, para ayudar al pago de cabañas, por paseo recreativo fuera de la comuna.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 20 de agosto de 2024.

SEC. / pñf.

Señor

Gustavo Alessandri

Alcalde Ilustre Municipalidad

Zapallar

ACUERDO

Zapallar, 03 Julio 2024

Estimado, Alcalde saludamos a usted y quisiéramos solicitarle a usted pueda ayudar a nuestro club adulto mayor Adiós a las tristezas de Cachagua para un Paseo recreativo fuera de la comuna por 5 días con 28 socios, considerar que es para ayudar al pago de cabañas que nos sale \$ 17.500 por día, el trabajo que estamos realizando nos permite costear los otros gastos, Solicitamos un aporte de \$ 2.400.000 para esos objetivos.

Esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide de usted

Atte.

ACUERDO



EDUARDO TORREBLANCA
PRESIDENTE
CLUB ADULTO MAYOR "ADIÓS A LAS TRISTEZAS"





REPUBLICA DE CHILE



500518033588

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 11-07-2023

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°74018 con fecha 23-11-2001.
NOMBRE PJ : CLUB ADULTO MAYOR ADIOS A LAS TRISTEZAS DE
CACHAGUA
DOMICILIO : LAS CORVINAS S/N, CACHAGUA
ZAPALLAR
REGION DE VALPARAISO
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 23-11-2001
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 22-10-2021
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

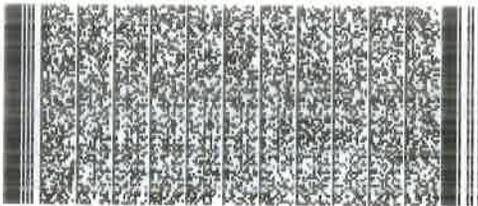
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	EDUARDO DEL CARMEN TORREBLANCA OSORIO	6.014.600-4
SECRETARIO	GEORGINA FERNANDEZ ARAVENA	5.354.406-1
TESORERO	JESUS FRANCISCO ROMO GONGORA	8.648.582-6
1er DIRECTOR	GRISelda SOTO SOTO	4.593.335-0
2do DIRECTOR	MARTA DEL CARMEN GOMEZ CASTRO	5.615.982-7
3er DIRECTOR	ENRIQUETA ORFELIA ROMO GONGORA	6.799.973-8

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 22-10-2021 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 11 Julio 2023, 11:46.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

P R E S U P U E S T O

CLUB ADULTO MAYOR ADIOS A LA TRISTESA

RUT 65.183.190-3

LAS CORVINAS # 45

CACHAGUA

PRESENTE.-

Envío valor de servicios de traslado desde Cachagua a la ciudad de Talca por 5 días con los siguientes lugares a conocer, Mirador cerró la Virgen, la Ruta de condorito, Molina, Curicó, las 7 tazas ofrezco bus de capacidad de 30 asientos turismo, aire acondicionado, calefacción, seguro asiento de pasajero, tv cinturón de seguridad en todos sus asiento. Salida el día jueves 17 de Octubre a las 06,00 am. y regreso el lunes 21 de Octubre 2024 hora por confirmar

Valor del Servicio \$ 1.600.000- (Un millón seiscientos mil), agradezco su preferencia

ALFER - TUR

7.822.408-8

Jbecerraleiva@gmail.com

La Ligua, 26 de Junio 2024

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
CLUB DEL ADULTO MAYOR ADIOS A LA TRISTEZA DE
CACHAGUA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
LAS CORVINAS S/N CACHAGUA ZAPALLAR

RUT
65183190-3



▲ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 202104738949

FECHA EMISIÓN 08/10/2021

RUT USUARIO 4593335-0
CÉDULA

USUARIO GRISelda SOTO SOTO
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.